



Comunicación

241

SIGGAN (SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA GANADERÍA ANDALUZA)

Fernando Gomez Torres

Jefe Servicio Producción Ganadera
Consejería de Agricultura y Pesca. Junta de Andalucía

Cristina Puente Crespo

Adjunta Servicio de Informática
Consejería de Agricultura y Pesca. Junta de Andalucía

Ramón Santos Godoy

Jefe de Departamento
Consejería de Agricultura y Pesca. Junta de Andalucía

Mónica Martínez de Velasco

Jefe de Proyectos
Empresa Pública de Desarrollo Agrario y Pesquero

Palabras clave

TRAZABILIDAD, SEGURIDAD ALIMENTARIA, SIGGAN, PIGAN, MOVIMIENTO PECUARIO.

Resumen de su Comunicación

SIGGAN es el Sistema de Información que gestiona la ganadería andaluza y la comunica con el resto de CCAA, a través del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, poniendo a disposición de los ganaderos y a disposición de la CAP el registro de explotaciones (actualmente 60.618 explotaciones, divididas por especies en 74.049 unidades productivas), la gestión de censos de la cabaña ganadera andaluza (31.747.021 animales de las especies bovino, porcino, ovino, caprino, apícola, avícola y cunícola), la trazabilidad de los animales y el control de enfermedades, y lo hace a través de los módulos de registro, movimientos, saneamientos, vacunaciones, solicitud y distribución de crotales, pago telemático de tasas etc... Además permite la generación de planes de control e inspección, proporciona la información en estadísticas, consultas e informes, que resulta de los módulos anteriores, y se usa como información base para el pago de las Primas Ganaderas del FAGA, y para cruces con Cuota Láctea, Sequía, Agencia del Agua, etc... Estos cruces han contribuido decisivamente en la reducción de los tiempos de respuesta en el pago a los ganaderos a niveles mínimos.

Para la gestión Oficial, se cuenta con una red distribuida por toda la CCAA en SSSC, Delegaciones Provinciales, OCAs y laboratorios (953 usuarios en total) .

El acceso, por parte del ganadero, a la información se realiza a través de PIGAN, Punto de Información al Ganadero (presentado en Octubre del 2005, por el Consejero de Agricultura y Pesca), por el cual se permite a más de 40.000 ganaderos acceder a todos los datos que figuran en SIGGAN, vía internet, salvando de este modo las distancias geográficas que separan en muchos casos a los ganaderos de las OCAS. Además durante el año 2005 ,se ha conectado a SIGGAN la primera de las Asociaciones de Defensa Sanitaria Ganadera, lo que supone un gran avance en la gestión y el acercamiento al usuario.

SIGGAN (SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA GANADERÍA ANDALUZA)

1. Introducción

Con la finalidad de dotar a la administración andaluza de un Sistema Integrado de Gestión de Ganadería que cubra las necesidades de información del censo ganadero, control de la trazabilidad animal, así como de control y erradicación de enfermedades; y, basado en los principios de mantener un sistema único de registro e identificación de las explotaciones ganaderas, ordenarlas, e identificar los animales a lo largo de la cadena alimenticia; la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía (CAP) dispone de SIGGAN.

Los principales objetivos de SIGGAN son:

- Ser pieza integrante del sistema unificado Comunitario de identificación y registro de explotaciones y animales.
- Permitir el rápido y eficiente intercambio de datos entre las diferentes CCAA españolas, y entre los Estados miembros.
- Servir de herramienta para reconstruir los movimientos de los animales y para evitar epizootias.
- Dar información sobre el censo de las explotaciones en cualquier momento de su actividad.

Y sus utilidades principales:

- Gestión del sistema integrado de ayudas para el FAGA. (Primas ganaderas). Control de las ayudas al sector del vacuno.
 - Comprobación de la cuota láctea.
 - Control de las ayudas al sector apícola.
 - Control de las ayudas al sector del ovino-caprino.
- Mejora Genética. Control de razas ganaderas, en especial aquellas en peligro de extinción.
- Sanidad Animal.
- Seguridad Alimentaria.

El sistema de información SIGGAN es un reflejo de la situación actual de la cabaña ganadera andaluza. Esto supone una continua evolución, con cambios en las especificaciones de diseño y la incorporación de nuevas funcionalidades que completan la gestión. Así se permite al sistema adaptarse a la realidad, a los cambios normativos, y constituir una herramienta de ayuda ganadera. La arquitectura funcional del sistema de información, excepcionalmente compleja y estructurada, favorece el crecimiento del mismo, con la incorporación de nuevos módulos para especies ya incorporadas o para especies nuevas, y la evolución del sistema hacia nuevas tecnologías de desarrollo, con una política de transparencia y acercamiento de la información al usuario.

2. Arquitectura general del Sistema

El sistema de Gestión Ganadera de Andalucía interactúa con tres tipos de entidades con diferentes sistemas de comunicación y que son:

ENTIDADES: Son los diferentes organismos de la administración que utilizan el sistema tanto para su man-

tenimiento y actualización la información. Se trabaja dentro de la red corporativa y su ámbito de trabajo abarca:

- Oficinas Comarcales Agrarias (59 O.C.A.)
- Delegaciones Provinciales.
- Red de Laboratorios Agroganaderos.
- Servicios Centrales.
- Asociaciones de Defensa Sanitaria Ganadera.(ADSG)

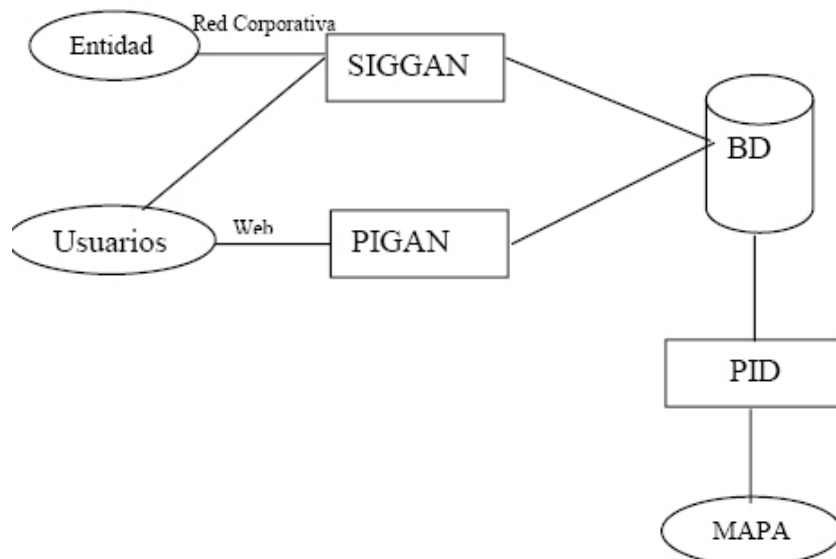
USUARIOS: Hace referencia a todas aquellas personas o entidades que utilizan el sistema para la explotación de la información registrada. Si pertenecen a la administración accederán a través de la red de comunicaciones corporativa de la Junta de Andalucía. Los ganaderos podrán acceder a su información administrativa consultando en PIGAN, Punto de Información al Ganadero, en internet.

Usuarios identificados:

Funcionarios de la CAP con destino en :

1. Dirección general del F.A.G.A
2. Dirección general de industria
3. Servicio de sanidad animal
4. Servicio de estadística
5. Servicio de producción ganaderaGanaderos.

MAPA: Toda la información relativa a explotaciones animales movimientos y saneamientos es comunicada al Ministerio a través de un punto de intercambio de datos y utilizando un procedimiento de mensajería. Este hace de nodo de conexión entre las diferentes comunidades autónomas de forma que la información referente a la cabaña ganadera está actualizada en tiempo real y los movimientos entre comunidades se comunican de inmediato, conociendo la localización de los animales en todo momento y por lo tanto, facilitando su trazabilidad.



3. Servicios o procedimientos

El procedimiento se inicia cuando un ganadero va a su oficina comarcal agraria a actualizar los datos que figuran en su libro de registro cumpliendo lo establecido en la normativa vigente. Esos datos se registran

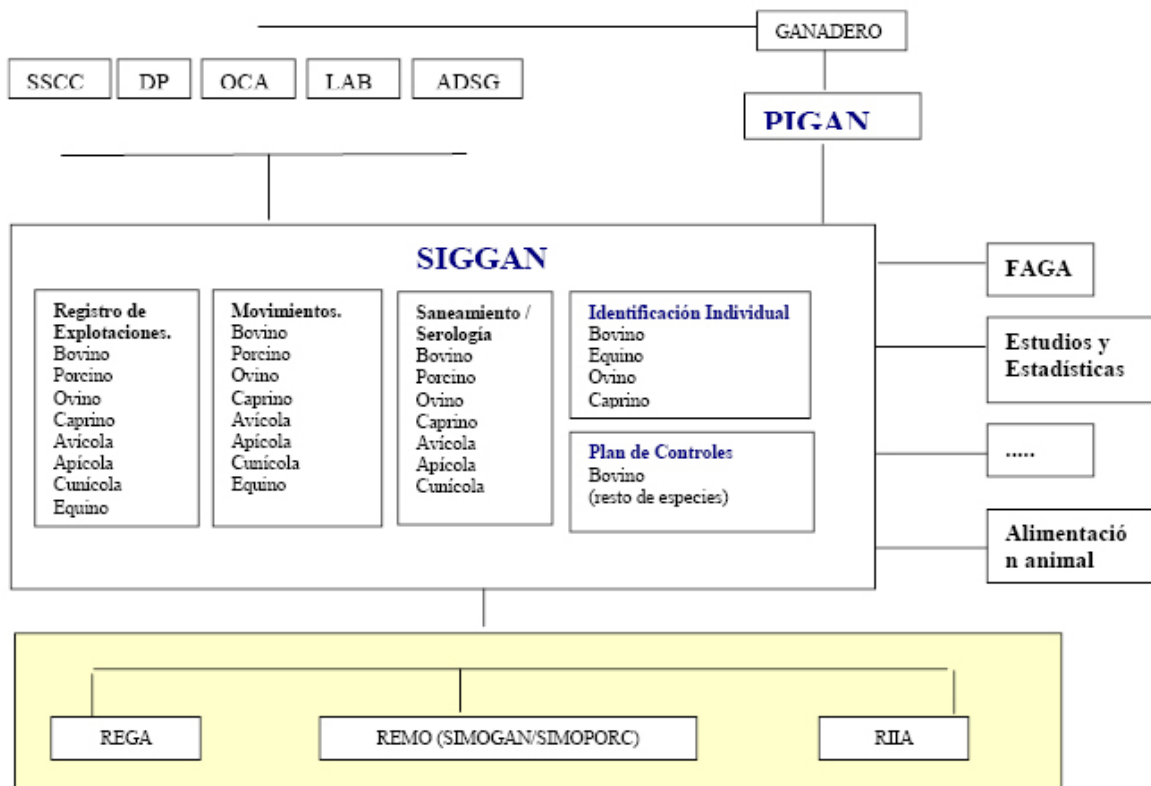
en la aplicación SIGGAN generando la documentación oficial que necesita , Documento de identificación de bovinos (DIBS), guía de movimientos pecuarios etc...

Por otra parte y cumpliendo con los planes nacionales de vigilancia de enfermedades, los veterinarios deben someter a las explotaciones a diferentes saneamiento y vacunaciones según el tipo de ganado. Como resultado de estas las explotaciones obtendrán una calificación sanitaria que a su vez será factor decisivo en el tipo de movimientos permitidos.

A partir de la información registrada a nivel de animal y explotación se desarrollan diferentes procesos de validación de datos que permitirán controlar las incidencias e inferir en los pagos de las primas ganaderas.

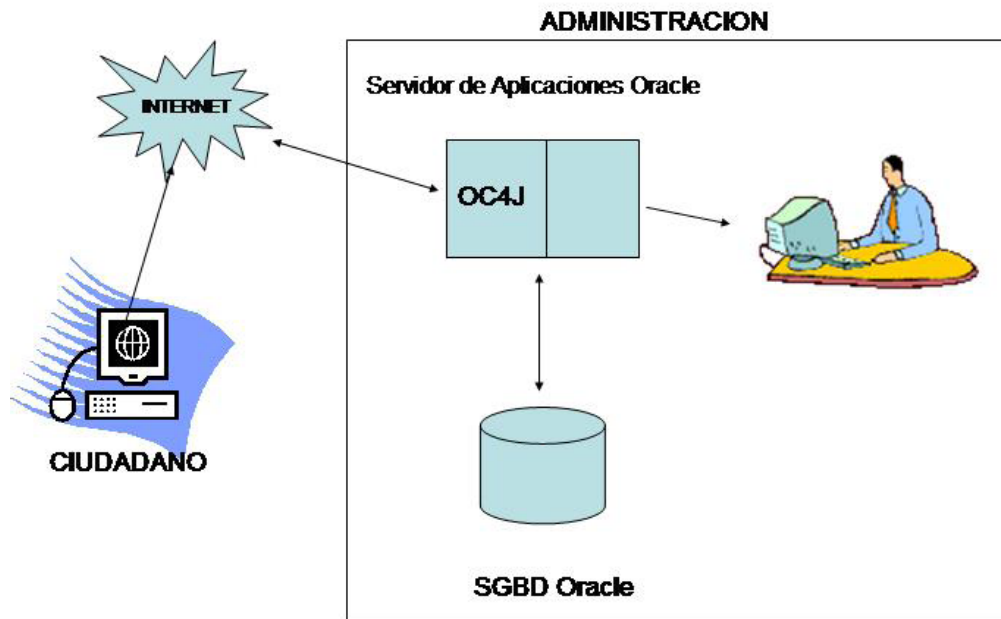
Además el sistema cuenta con un módulo de control de inspecciones y sanciones para el seguimiento del cumplimiento de la normativa vigente en cuestiones de identificación y registro.

Cuenta con diferentes módulos de gestión de la información siendo el siguiente esquema el que define la arquitectura funcional del sistema:



4. Arquitectura tecnológica del Sistema

El diseño del sistema está desarrollado, en la parte de gestión, en Oracle Developer 6i (6.0.8.19.2), con una arquitectura en tres capas siendo servidor de Base datos Oracle 9i (9.2.0.6.0) y servidor de aplicación Oracle IAS (1.0.2.2.2) de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía. Para la parte de consulta vía web (PIGGAN) la aplicación está desarrollada plataforma J2EE y utiliza la misma estructura de servidor de aplicaciones y base de datos.



5. Futuro de la gestión ganadera. Sistemas propuestos.

Se propone diseñar y desarrollar herramientas que acerquen al ganadero a la Sociedad de la Información, de forma que se le ofrezca la posibilidad de llevar la gestión de sus explotaciones su casa, o bien desde las entidades colaboradoras sin necesidad de desplazarse a la OCA correspondiente.

Otra de las necesidades que se plantea en el sistema es agilizar los trámites administrativos y facilitar las tareas veterinarias .

Para todo esto se proponen una serie de actuaciones

- Puesta en funcionamiento del programa de mataderos que permitirá la grabación de las bajas directamente en el sistema.
- Desarrollar programas para permitir la conexión de las Plantas Transformadoras al sistema.
- Analizar y desarrollar una aplicación para la conexión de grandes cebaderos al sistema.
- Puesta en funcionamiento del libro de registro de explotación. El siguiente paso es determinar los procedimientos necesarios para que las operaciones realizadas sobre el libro se registren directamente en SIGGAN con lo que nacimientos y muertes quedarían directamente registrados.
- Realización de Guías a través de la web. Diseñar un procedimiento para permitir la emisión de guías telemáticas de movimientos pecuarios.
 - Permitir la utilización de PDA'S para la toma de datos de los saneamientos en el campo
 - Solicitud de crotales a través de la web.

- Petición de duplicados a través de la web.
- Solicitud de alta de explotación.
- Sustitución de crotales.